

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12940 TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel (Mercantil), anuncia:

Primero.- Que en el Sección V Liquidación 476/2008, referente al concursado Eybe Ingeniería y Consultores, S.L.U., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día trece de Marzo de dos mil doce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120023045-1